

**REGLAMENTO Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, publicado en DIARIO OFICIAL Lunes 14 de julio de 2008, firmado por el C. Presidente de la Republica y los 10 Secretarios de Estado integrantes del la CIDRS.**

*Artículo 33.- Los coordinadores de las comisiones de trabajo tendrán las siguientes funciones:*

*I. Informar al Consejo Mexicano los acuerdos tomados por la comisión de trabajo, y*

#### **DE LAS COMISIONES DE TRABAJO**

*Artículo 28.- El Consejo Mexicano deberá instruir la creación de comisiones de trabajo que se encargarán de estudiar y analizar los temas sustantivos materia de la Ley.*

*Los estudios, acuerdos y conclusiones de las comisiones de trabajo, serán sometidos para su aprobación al Pleno del Consejo Mexicano.*

*La COPSP sesionó de acuerdo al siguiente calendario:*

*1ra. Sesión Ordinaria*

*31 de enero*

*2da. Sesión Ordinaria*

*21 de Febrero*

# *1er. INFORME DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES Y PRESUPUESTO*



*22 de febrero 2018*

# ***ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA***



## CONVOCATORIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

*En mi carácter de Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto y a solicitud del Coordinador, C. Amalio Vargas Soto, se les convoca para asistir a la 1º Sesión Ordinaria a celebrarse el día miércoles **31 de Enero** del presente a las **10:00** horas, sala 5 en las instalaciones de la SAGARPA, sita en Av. Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, con el siguiente:*

### *Orden del Día*

- 1. Lista de asistencia e instalación formal de la sesión.*
- 2. Aprobación del orden del día.*
- 3. Propuesta de adecuación a las Reglas de Operación de la SAGARPA 2018, para que se dé cumplimiento al Artículo 191 modificado de la LDRS.*
- 4. Informe de las Unidades Responsables cuyos Componentes o Subcomponentes, cierran ventanilla durante el mes de enero 2018.*

*En mi carácter de Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto y a solicitud del Coordinador, C. Amalio Vargas Soto, se les convoca para asistir a la 1º Sesión Ordinaria a celebrarse el día miércoles **31 de Enero** del presente a las **10:00** horas, sala 5 en las instalaciones de la SAGARPA, sita en Av. Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, con el siguiente:*

### *Orden del Día*

- 1. Lista de asistencia e instalación formal de la sesión.*
- 2. Aprobación del orden del día.*
- 3. Propuesta de adecuación a las Reglas de Operación de la SAGARPA 2018, para que se dé cumplimiento al Artículo 191 modificado de la LDRS.*
- 4. Informe de las Unidades Responsables cuyos Componentes o Subcomponentes, cierran ventanilla durante el mes de enero 2018.*

<i>COMPONENTE/SUBCOMPONENTE</i>	<i>UNIDAD RESPONSABLE</i>	<i>TITULAR</i>
<i>Capitalización Productiva Agrícola.</i>	<i>D.G. de Fomento a la Agricultura.</i>	<i>Ing. Santiago José Arguello Campos</i>
<i>Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola.</i>	<i>D.G. de Fomento a la Agricultura.</i>	<i>Ing. Santiago José Arguello Campos</i>
<i>PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café.</i>	<i>D.G. de Fomento a la Agricultura.</i>	<i>Ing. Santiago José Arguello Campos</i>
<i>Investigación, Innovación Desarrollo Tecnológico Agrícola.</i>	<i>D.G. De Productividad y Desarrollo Tecnológico.</i>	<i>Lic. Sergio Tapia Medina</i>
<i>Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)</i>	<i>D.G. De Productividad y Desarrollo Tecnológico.</i>	<i>Lic. Sergio Tapia Medina</i>
<i>Certificación y Normalización Agroalimentaria/Investigaciones y Sistemas de Información para la Producción Orgánica.</i>	<i>D.G. de Normalización Agroalimentaria.</i>	<i>Mtro. Juan José Linares Martínez</i>

5. *Con fundamento en los Artículos 16, 17 y 18 de la LDRS y en apego a los Artículos 1 y 20 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, para el ejercicio 2018, se designarán a los CONSEJEROS del CMDRS, que realizarán el SEGUIMIENTO de las acciones apoyadas por los diversos componentes de los Programas Presupuestarios modalidad “S” de la SAGARPA.*

6. *Asuntos Generales.*

*Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.*

***A T E N T A M E N T E***

***LIC. VICENTE DEL ARENAL VIDAL***

***Auxiliar Técnico de la Comisión***



**NO SE ALCANZO A DESAHOGAR EL PUNTO N° 5 DEL ORDEN DEL DÍA:**

*5. Con fundamento en los Artículos 16, 17 y 18 de la LDRS y en apego a los Artículos 1 y 20 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, para el ejercicio 2018, se designarán a los CONSEJEROS del CMDRS, que realizarán el SEGUIMIENTO de las acciones apoyadas por los diversos componentes de los Programas Presupuestarios modalidad “S” de la SAGARPA.*

## ACUERDOS

***ACUERDO 01-010-2018. LA “COPSP” APROBO POR UNANIMIDAD, QUE DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 191 DE LA LDRS, SE ASIGNE A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MENOS EL 80 % DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA SAGARPA.***

## ACUERDOS

***ACUERDO 01-020-2018. LA “COPSP” ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS ASISTENTE, SOLICITAR A TODAS LA UR’s, LAS LISTAS DE RESULTADOS DE LAS DICTAMINACIONES RELIZADAS A LAS SOLICITUDES 2017 Y 2018, MISMAS QUE DEBERAN ESTAR DISPONIBLES EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL “CMDRS”.***

## *2da. SESIÓN ORDINARIA*



## CONVOCATORIA

### *SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA “COPSP” A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2018, de 17:00 a 19:00 HORAS*

#### *ORDEN DEL DÍA*

- 1. Lista de asistencia e instalación formal de la sesión;*
- 2. Aprobación del orden del día;*
- 3. Con fundamento en los Artículos 16, 17 y 18 de la LDRS y en apego a los Artículos 1 y 20 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, para el ejercicio 2018, se designarán a los CONSEJEROS del CMDRS, para que realizarán el SEGUIMIENTO de las acciones apoyadas por los diversos componentes de los Programas Presupuestarios modalidad “S” de la SAGARPA;*
- 4. Informe de los Titulares de las Unidades Responsables de los Componentes que se relacionan en el cuadro siguiente:*

<i>HORARIO</i>	<i>COMPONENTE/SUBCOMPONENTE</i>	<i>UNIDAD RESPONSABLE</i>	<i>TITULAR</i>
<i>18:00 a 18:15 horas</i>	<i>Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales</i>	<i>Dirección General de Zonas Tropicales.</i>	<i>Ing. Ignacio de Jesús Lastra Marín</i>
<i>18:15 a 18:30 horas</i>	<i>Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA)</i>	<i>Dirección General de la Comisión Nacional de las Zonas áridas (CONAZA)</i>	<i>C.P. Abraham Cepeda Izaguirre</i>
<i>18:30 a 18:45 horas</i>	<i>Fortalecimiento a Organizaciones Rurales</i>	<i>Coordinación General de Enlace Sectorial</i>	<i>Ing. Héctor René García Quiñones</i>
<i>18:45 a 19:00 horas</i>	<i>Proyectos Productivos (FAPPA)</i>	<i>Coordinación General de Enlace Sectorial</i>	<i>Ing. Héctor René García Quiñones</i>

*5. Asuntos Generales;*

*6. Ratificación de Acuerdos.*

# *ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA*



## ACUERDOS

***ACUERDO 02-010-2018. POR ACUERDO Y VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES, FUERON RATIFICADOS LOS CONSEJEROS QUE DARÁN SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES APOYADAS POR LOS DIVERSOS COMPONENTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MODALIDAD “S” DE LA “SAGARPA”. DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 1º Y 20 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 16, 17 Y 18 DE LA LDERS.***

## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE*I.- Programa de  
Fomento a la  
Agricultura**Componentes:**Salvador Aguayo García (Red  
Noremso), Juan Carlos Arizmendi  
Espino (CNC), Alfredo García  
(ANSAC)*

- A. Capitalización Productiva Agrícola;*
- B. Estrategias Integrales de Política Pública  
Agrícola;*

*C. Investigación, Innovación y Desarrollo  
Tecnológico Agrícola;*

*Marco Antonio Godoy (FEPUR),  
Gregorio Viramontes  
Pérez (UNIMOSS)*

*D. Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua;*

*E. PROAGRO Productivo; y*

*Antonio Jimenez Portillo (CCI)*

*F. Energías Renovables.*

## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE*II. Programa de  
Fomento Ganadero**Componentes:*

- A. Capitalización Productiva Pecuaria;*
- B. Estrategias Integrales para la Cadena Productiva;*
- C. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios;*
- D. PROGAN Productivo; y*
- E. Sustentabilidad Pecuaria.*

*Jorge Enrique Rafael Valencia y  
López (ONCVA)**María del Carmen Ramos Ortiz  
(ONG) Carmen (CNG), Jorge Enrique  
Rafael Valencia y López (ONCVA)*

## ACUERDOS

*III. Programa de  
Fomento a la  
Productividad  
Pesquera y  
Acuícola*

*Componentes:*

- A. Impulso a la Capitalización;*
- B. Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas;*
- C. Desarrollo de la Acuicultura;*
- D. Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola; y*
- E. Fomento al Consumo.*



## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE*IV. Programa de  
Sanidad e  
Inocuidad  
Agroalimentaria**Componentes:*

- A. Campañas Fitozoosanitarias;*
- B. Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y  
Pesquera;*
- C. Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de  
Plagas y Enfermedades Reglamentadas no  
Cuarentenarias; y*
- D. Vigilancia Epidemiológica, de Plagas y  
Enfermedades Cuarentenarias.*



## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE*V. Programa de  
Productividad y  
Competitividad  
Agroalimentaria**Componentes:*

- A. Acceso al Financiamiento;*
- B. Activos Productivos y Agrologística;*
- C. Certificación y Normalización Agroalimentaria;*
- D. Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas  
Económicas Especiales;*
- E. Fortalecimiento a la Cadena Productiva; y*
- F. Riesgo Compartido*

*Marco Antonio Godoy Rodriguez  
(FEPUR)*

ACUERDOS

*VI. Programa de  
Apoyos a la  
Comercialización*

*Componentes:*

- A. Incentivos a la Comercialización; y*
- B. Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones.*

*José Cruz Valles Guevara  
(UNORCA C.N.)*



## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE*VII. Programa de Apoyos  
a Pequeños Productores**Componentes:*

<i>A.</i>	<i>Arráigate Joven – Impulso Emprendedor;</i>	
<i>B.</i>	<i>Atención a Siniestros Agropecuarios;</i>	
<i>C.</i>	<i>Desarrollo de las Zonas Áridas I (PRODEZA);</i>	<i>Jubenal Rodríguez Maldonado (Red MOCAF), Salvador Aguayo García (RED NOREMSO)</i>
<i>D.</i>	<i>El Campo en Nuestras Manos;</i>	<i>Adriana B. Juárez Santillán (RENAMUR), Juan Carlos Restrepo Orozco (UNOMDIE)</i>
<i>E.</i>	<i>Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva;</i>	<i>Esteban Leovigildo Espinosa López (FNDCM), Jubenal Rodríguez Maldonado (Red Mocaf), Catalina García Quintero (AMMOR), Jubenal Rodríguez Maldonado (Red Mocaf), José Cruz Valles Guevara (UNORCA C.N.)</i>
<i>F.</i>	<i>Fortalecimiento a Organizaciones Rurales;</i>	<i>Marco Antonio Godoy (FEPUR)</i>
<i>G.</i>	<i>PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café;</i>	<i>Marco Antonio Godoy (FEPUR), Gregorio Viramontes Pérez (UNIMOSS)</i>
<i>H.</i>	<i>Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF);</i>	<i>Antonio Jimenez Portillo (CCI)</i>
<i>I.</i>	<i>Proyectos Productivos (FAPPA);</i>	<i>Jubenal Rodríguez Maldonado (Red MOCAF), Salvador Aguayo García (RED NOREMSO)</i>
<i>J.</i>	<i>Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional); y</i>	
<i>K.</i>	<i>Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales.</i>	

## ACUERDOS

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

*VIII. Programa  
de Concurrencia  
con las Entidades  
Federativas*

*Componentes:*

- A. Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico;*
- B. Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas;*
- C. Capacidades Técnico- Productivas y Organizacionales*



ACUERDOS

**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

***ESPECIALES***      ***PROYECTOS ESPECIALES***  
***(APOYADOS CON SUBSIDIOS "S")***

***Amalio Vargas Soto***  
***(COCESAVE A.C.)***



## ACUERDOS

*Acuerdo 02-020-2018. En virtud de que el Titular de la Unidad Responsable del Componente: Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales no atendió la convocatoria enviada por la Auxiliaría Técnica de la Comisión, Los Consejeros asistentes a la Sesión acuerdan también solicitar al Pleno del CMDRS, la ratificación del presente acuerdo, para que en un término no mayor a 5 días hábiles la Unidad Responsable informe de los Resultados 2017- Avances 2018 de acuerdo a las Reglas de Operación" del Componente, asimismo se requiere se publique una convocatoria de reapertura de manera continua por ocho días, y que no dictamine la solicitudes caputaradas 2018 en tanto no se cumpla con la fecha de la reapertura. el informe en referencia, sera publicado en la pagina electronica del CMDRS.*

## ACUERDOS

*Acuerdo 02-030-2018. En virtud de que el Titular de la Unidad Responsable del Componente: Desarrollo de la Zonas Áridas (PRODEZA), no atendió la convocatoria enviada por la Auxiliaría Técnica de la Comisión, Los Consejeros asistentes a la Sesión acuerdan también solicitar al Pleno del CMDRS, la ratificación del presente acuerdo, para que en un término no mayor a 5 días hábiles la Unidad Responsable informe de los Resultados 2017-Avances 2018 de acuerdo a las Reglas de Operación” de los Componentes: PRODEZA e IPASSA, el informe en referencia, será publicado en la página electrónica del CMDRS.*

## ACUERDOS

*Acuerdo 02-04O-2018. La Comisión acordó por unanimidad de votos, se solicite al Titular de la Unidad Responsable del Componente “Fortalecimiento a las Organizaciones Rurales”, emita un documento-circular, donde se precise los porcentajes en el concepto de apoyo Gastos Inherentes a la Ejecución del Plan de Trabajo, de igual manera justifique el porque las modificaciones de las Reglas de Operación 2018 no aplican en lo que respecta a los criterios y requisitos específicos definidos en la fracción, III del artículo 58 relacionado con con las constancias y su vigencia de dos años.*

***UNICO:***

*En términos del segundo párrafo del Artículo 28 del REGLAMENTO Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los Consejeros integrantes de ésta Comisión por mí conducto, solicitan atentamente a la Presidencia de éste Pleno legalmente instalado, la aprobación de las 6 acuerdos tomados por la “COPSP” y que se han expuesto a esta soberanía.*

*Quedo a sus órdenes para las precisiones a que hay lugar.*

*Atentamente*

*Amalio Vargas Soto*

*Coordinador de la Comisión*